



Prevén sacar reforma judicial primera semana de septiembre

El próximo coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anunció que la reforma al Poder Judicial será aprobada en la primera semana de septiembre.



Ricardo Monreal, quien será coordinador de Morena en San Lázaro. Crédito: Alfredo Moreno

Después de reunirse el martes con la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, los legisladores de Morena - quienes tendrán mayoría calificada junto con sus aliados para hacer cambios constitucionales- acordaron cumplir todos los trámites legislativos para aprobar la reforma judicial.

"Es probable que tengamos dos sesiones el 1 de septiembre: una de instalación que recibe el Informe del Presidente, se concluye esa sesión y podemos convocar a una segunda sesión donde se iniciará la

publicada del dictamen para que tenga efectos jurídicos.

"Lo que no queremos es ahorrarnos o evadir o allanarse a un proceso que no esté en la ley, no queremos ahorrarnos etapas procesales o votarlas por mayoría y dispensarlas, al contrario queremos que haya discusión", detalló Monreal.

- ¿Será entonces el 3 de septiembre?

"Son dos días para la discusión en lo general y en lo particular, y la votación, puede ser el 3, 4 o 5, pero lo que les quiero decir es que no vamos a abreviar ningún proceso que esté en la ley que esté en reglamento.

"Vamos a cumplir estrictamente con el procedimiento formal, pero es la primera reforma que habremos de discutir, deliberar y, en su caso, aprobar... en la primera semana (de septiembre)", detalló el morenista.

En septiembre, Morena y aliados también aprobarían la reforma que otorga a la Secretaría de la Defensa Nacional la operatividad de la Guardia Nacional y la relativa a autonomías y pueblos indígenas.